

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.175.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 27 de Febrero de 1908



EL SEÑOR

*Don Víctor Díez-Montero y Franco,*

ha fallecido á la edad de 74 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Bonifacio, D. Pedro y D. Julio, hijos políticos D. Valentín Dorao de la Peña, D.<sup>a</sup> Ana Moral Arana y doña Esperanza Pineda Olarte, nietos, sobrinos y primos

*Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santa Agueda, á las diez de la mañana del 28 del corriente; acto de piedad y caridad por el que les anticipan las gracias.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Jaca y Teruel se han dignado conceder 200 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca ú oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

*Don Pantaleón López Martínez*

Y SU ESPOSA

*Doña Obdulia Arijá Alvarez,*

*que fallecieron, respectivamente, el 2 de Enero de 1906 y 23 de Febrero del mismo año, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica*

(Q. E. P. D.)

Sus hijos Antonio y Elena, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tío, primos y demás familia

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, que tendrá lugar mañana viernes, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería concedió 80 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma de los finados.

**A. Hurtado**

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**Abonos minerales**

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS

Abono marca "LA CIGÜERÑA" preparado por la casa con la "WAVELITA"

Especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas forrajeras (alfalfa, esparceta, etc.).

Noticias y detalles:  
Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA  
Paloma, 32, y Sombrería, 23, Burgos

**Gran Exposición de plantas**



de horticultura y floricultura, de los señores Marigot y compañía, que acaban de llegar de Angers (Francia), con un gran surtido en árboles frutales y toda clase de plantas para jardines, balcones y casa.

También se dispone de los rosales más modernos, injertados en tronco alto y franco de pie.

Gran colección de cebollas de flores y semillas de estas, plantas enredaderas de varias clases, etc., todo á precios muy reducidos.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
Solo por algunos días

**Doctor C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.  
LAÍN-CALVO, 18, PRAL.

**Venta de partes de casas en Burgos**

El día 28 del corriente mes de Febrero, á las once de su mañana, se celebrará subasta pública para la venta de una cuarta parte de la casa de la calle de la Calera, número 9, y una octava porción de la casa de la calle de la Parra, número 12, ante el notario de Burgos, licenciado D. Manuel García de Celis, en su despacho de la calle del Almirante Bonifaz, número 15, principal. Para más detalles en dicha Notaría.

**Cochera y cuadra**

Se arrienda en una casa de nueva construcción, con servicio de agua; Trinidad, 14, próxima á la Capitanía general. Para tratar, San Gil, 21 y 23, 2.ª, derecha.

**Sesiones de Cortes**

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO. — Abrese sesión; preside Azcárraga.

Señor obispo Jaca reitera ruego sobre derechos pasivos para familias médicos fallecen tiempo epidemia, víctimas deber. Pide dispéñese párrocos librar certificaciones exímese ley reclutamiento.

Conde Casa Valencia anuncia interpelación asuntos Marruecos.

García Molinas ruega dándose datos extensos acerca sucesos Carcel Coruña, motivo detención emigrantes.

Ministro Gobernación declara gobernador Coruña detuvo emigrantes por embarcar clandestinamente vapor francés, muchos con nombres supuestos. Respecto sucesos Carcel, parece surgió colisión; asunto depúranlo autoridades.

García Molinas ruega evitar esto publiquese reglamento ley emigración.

Aramburu protesta también suceso, lamenta pusiérase emigrantes contagio criminales. Gobierno piense sustituir pena quincena por cosa análoga prestación personal.

Ministro Gobernación asegura caso actual emigrantes habían faltado determinados requisitos. Respecto quincenas, impónense virtud art. 22 ley provincial nadie hecho reclamaciones.

Palomo pide expediente general conversión deuda Cuba.

Vótase definitivamente proyecto ley defensa contra plagas campo protección animales útiles agricultura.

Apruébanse dictámenes carreteras; tómense otros consideración.

Continúa interpelación obispo Jaca sobre reorganización Juntas locales enseñanza.

Contéstale ministro Instrucción.

Suspéndese debate.

Acuérdase mañana reunión secciones, levántase sesión seis tarde.

CONGRESO. — Orden del día.—Reanúdase discusión proyecto ley condena condicional. Deséchanse enmienda Azcárate; no tómanse consideración otras Alier, Torres Guerrero; admítense dos Ordóñez, una Valarino mismo artículo 3.º

Pérez Crespo defiende una art. 4.º

Apruébanse definitivamente proyectos carreteras.

Reanúdase discusión Administración local.

Azcárate declárase partidario teoría representación corporativa; declara régimen es resuelto apoyo opinión pública.

Hurtado protesta véngase uniendo programa catalán con manifestaciones distintos grupos solidaridad. Insiste representación corporativa adecuada solo aquellos pueblos no está desarrollado sentimiento ciudadanía.

Termina afirmando solidaridad catalana es indestructible, aunque algunos puntos encuentrense opiniones.

Suspéndese discusión. Acuérdase mañana reunirse secciones; levántase sesión á las 7'15.

ESTRENO DE UNA ÓPERA

**«LA HABANERA»**

París 24.—(9 noche).

En la Opera Cómica se ha estrenado «La Habanera», drama lírico en tres actos y letra y música de Raul Laparra, discípulo de Mas-

senet, de origen vasco y primer premio de Roma.

Escribió la obra en 1903, después de pasar año y medio en Castilla estudiando la vida popular y oyendo á los viejos los cuentos y leyendas del país. La obra se llamó primero «El Día de las Animas».

He aquí el argumento:

En un lugar indeterminado de Castilla, á fines del siglo XVIII, festéjense las visperas de la boda de Pedro y Pilar. Pero Ramón, hermano de Pedro, está enamorado de la novia. Le devoran los celos y los siente más vivos ante una escena—un hermoso dúo—de amor. Ramón, enloquecido ya, intenta seducir á Pilar. Ella le esquiva y va á reunirse con los de la fiesta. Los hermanos disputan y acaban por luchar. Ramón da una puñalada á Pedro, el cual, al expirar, predice á su hermano y matador que antes de un año será vengado el fratricidio. En tanto, oyense los alegres ruidos del baile y las cadencias de la habanera.

Pilar llega ante el cadáver de su novio. Grita, y acuden todos. Nadie sospecha de Ramón. El padre de éste le obliga á jurar que buscará y vengará la muerte de Pedro.

En el segundo acto, un año después y precisamente la víspera de las Animas, todos recuerdan el trágico y misterioso fin de Pedro.

La sombra del muerto se le aparece al matador y le dice que si al día siguiente no confiesa á Pilar el crimen, Pilar morirá.

El último acto es en el cementerio, durante la fiesta de difuntos.

Ante la tumba de Pedro rezan Ramón y Pilar. Ramón intenta revelar su secreto, pero las palabras mueren en su garganta. Se extingue el día. Pilar sin acobar de comprender á Ramón, muere sobre la tumba de Pedro. Ecos lejanos traen el rumor de la habanera en que se amenaza al homicida. Ramón se vuelve loco y se pierde en las tinieblas. Un rayo de luna alumbrá el cadáver de la muerta.

La partitura es de estilo muy moderno. La instrumentación, excelente. El mejor número es el dúo de amor del primer acto.

Laparra ha procurado dar color local á la obra, inspirándose en aires españoles.

No sé por qué ha elegido una habanera en país castellano. Pero, fuera de esto, la propiedad de la obra es mejor de lo que se acostumbra. Los trajes y las decoraciones—éstas son obra de un hermano del autor—son notables por su verdad.

El éxito ha sido excelente en el primer acto y menos entusiasta en el segundo y tercero.

La interpretación, muy buena. La orquesta, admirable.—R. BLASCO.

(De El Imparcial).

Celebramos el buen éxito obtenido por la obra, especialmente por tratarse de un autor como Mr. Raul Laparra, muy conocido en nuestra ciudad, donde ha residido largas temporadas, y donde están inspirados los motivos musicales de la nueva ópera.

Si no nos engañamos, la acción de la obra se supone en el pueblo de Arcos é indudablemente el decorado y vestuario debe ser muy apropiado, pues el director de la Opera Cómica y el pintor escenógrafo de aquel teatro estuvieron no ha mucho en nuestra ciudad, tomando fotografías y dibujos y adquiriendo no pocas prendas de vestir, de las usadas por nuestros aldeanos, con objeto de que la presentación de la ópera alcanzase la mayor perfección.



LA NIÑA

*MARÍA DORAO RUIZ*

ha subido al Cielo á los tres años y cuatro meses de edad

SUS PADRES D. RAFAEL Y D.<sup>a</sup> CARMEN, ABUELOS D. PERFECTO Y D.<sup>a</sup> ACACIA, BISABUELO D. FRANCISCO REGIS CISNEROS, HERMANAS, TÍOS Y PRIMOS

*Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro, con misa de Gloria, que tendrá lugar mañana, á las diez, en la iglesia parroquial de San Gil, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.*

Burgos 27 de Febrero de 1908.

Vivia: Avellanos, 7.

El acompañamiento se despiden en las Siervas de Jesús.

Se suplica el coche.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

**Venta de casa.**

Se vende una, sita en la calle de Santa Clara, núm. 27. Para tratar con su dueño, Lain Calvo, 40, entresuelo.

**Se venden**

dos mesas de escritorio y una bicicleta. Todo seminuevo. Informes en la farmacia del señor Barriocanal.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892-55 pesetas que resultó en la cuenta anterior...

Table with 2 columns: Name and Amount (PTS. CTS.). Lists names like D. Cirilo de la Hornilla, D. A. G. V., etc.

NOTICIAS

El día 24 del corriente se originó un motín en el pueblo de Castrillo de la Vega, al intentar llevar a efecto los recaudadores de la contribución los embargos en los bienes de algunos morosos.

La guardia civil intervino, suspendiendo los funcionarios encargados de llevar a efecto tal medida dichas operaciones y apaciguándose con esto los ánimos.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 á 2.

Serafin García Martínez, vecino de Agés, que días pasados maltrató de obra á su convecino Andrés García, amenazándole además con arma blanca, ha sido detenido.

Han sido denunciados los siguientes individuos: Emilio Alonso, vecino de Cogollos, por descortezar un arbol.

Antolin y Pablo González, por pescar sin licencia en Sotrojo.

Natalio Miguel, vecino de Renuncio, por cazar con escopeta en tiempo de veda.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Claudio Vidal y D. Angel Zamora.

En la Secretaria de este Instituto se ha recibido el título de bachiller, expedido á favor de D. José Cruzado Tristán.

Pedir el cognac Reina Victoria

Ha subido al Cielo la niña María Dorao Ruiz, hija de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Rafael y de D.ª Carmen, á quienes significamos el más profundo sentimiento por la nueva y dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

Los niños del Patronato de San José obsequiarán á sus bienhechores con voladas extraordinarias los días de Carnaval. Empezarán á las tres de la tarde.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Laureano Castresana, aspirante á oficial de primera clase de la de León.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médica quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.ª.

El señor alcalde ha impuesto la multa de una peseta á seis individuos que usaban perfumadores, molestando á los transeúntes, y dos pesetas á otro sujeto, por igual motivo.

El agente Vicente Sarmiento ha hecho entrega á sus jefes de una navaja hallada en el pasadizo de la casa núm. 17 de la calle de San Esteban, por suponer que con ella fueron producidas las lesiones á Juan Campo y José Epifanio, en la noche del 23 del actual.

Ayer se verificó la votación de puestos definitiva para las plazas de maestras de niñas, con dotación superior á 825 pesetas, siendo elegidas por mayoría las señoras opositoras siguientes: D.ª María Gómez y Gómez, D.ª Concepción García Valbuena y D.ª Consuelo Rico y Rico.

La adjudicación de plazas se verificará dentro de ocho días.

En la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un cajista.

En la iglesia de San Lorenzo, de Valladolid, contraerán ayer matrimonio la bella se-

ñorita Luisa Rodríguez Vecino y el médico de Salas (Burgos) D. Angel Montes Nájera. El nuevo matrimonio fué apadrinado por D.ª Agustina Nájera, madre del novio, y don Deogracias Rodríguez, médico del departamento de Tarn (Francia) y tío de la novia. Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Por el señor gobernador civil han sido impuestas 75 pesetas de multa á un sujeto y 5 á otros dos, por escándalo en la vía pública.

Agradecemos al señor presidente del Salón de Recreo su atenta invitación para el baile de máscaras que se ha de celebrar en aquella Sociedad el lunes de Carnaval, á las diez y media de la noche, y que seguramente resultará brillantísimo.

IDEALMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica el destino del coronel de infantería don Federico Montaner Gil, de la zona de Logroño, al regimiento de la Lealtad.

Han sido destinados los capitanes de artillería D. Victor Carrasco y Amillivia, de la comandancia de Menorca, á la subinspección de las tropas de la sexta región, y D. José Nougues y Sáenz de Santa María, de la subinspección de las tropas de la sexta región, á la comandancia de Menorca.

Se ha dispuesto que por el Establecimiento central de los servicios administrativo-militares, se efectúe la remesa de una bandera nacional con destino al edificio que ocupan la Comandancia militar, Caja de recluta y batallón 2.ª reserva de Miranda de Ebro.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Burgos, al alumno de la Academia de infantería D. Victor Dávila Arrendo.

Se ha convocado concurso para cubrir una plaza de maestro principal del personal del material de artillería, la cual debe ser provista con maestros de fábrica que hayan probado una excepcional suficiencia en dirigir las labores y operaciones de la industria artillera.

TOSES.—Se curan infaliblemente con el Jarabe de Tiocol Heroína y Savia de pino de Orive.

Esta mañana, á las siete, han contraído matrimonio en la parroquia de San Pedro de la Fuente, la bella señorita María Nieves García Velasco y D. Angel Arconada del Val.

Deseámosles todo género de felicidades.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 384 raciones.

D.ª Nicolasa Pérez, viuda de D. Paulino Fernández Carranza, ha dado en el día de hoy 50 comidas completas á otros tantos pobres, en recuerdo de su difunto esposo (q. e. p. d.). La Junta, en nombre de los mismos, da las gracias por estos actos de caridad.

Han sido curados en la casa de socorro: Ignacio Arce, de 44 años, de herida cutánea en el dedo índice de la mano derecha, que se causó con un madero.

Cipriano García, de 12 años, erosiones lineales en el carrillo izquierdo y región mastoidea, que le produjo un perro.

SIN COMPETENCIA

Con objeto de terminar de dar salida á los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas é impermeables y chalecos fantasía. Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

PARA SASTRE

Se vende una mesa de nogal, muestra y herramientas. Informarán en esta Administración.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas, así como tambien los precios de aguardientes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada. 21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO", Teléfono 105

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

INTERESANTE.—El ser inagotable el caudal del manantial de Medicina de Aragón es la mejor garantía de la legitimidad de sus Aguas y Sales purgantes, diuréticas y depurativas. Véase el anuncio 4.ª plana.

NOTABLES EFECTOS

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agua de bo-

ca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

"Desconfiábamos de curar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero despues de tres meses de cura con la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados."

(Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco). Calle de Rosal No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.ª. Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de SCOTT por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema 6 emulsión que resulta de la elaboración.

2.ª. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con

"el pescador y el pescado"



en cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Advertisement for 'El TE CHAMBARD' purgative, describing its benefits for various ailments.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, dictando reglas para la organización de las Juntas locales de primera enseñanza. Anuncio referente á un recurso contencioso-administrativo iniciado por D. Francisco García Ruiz, de Villaverde Mogina. Junta provincial de Instrucción Pública.—Escuelas que se han de proveer interinamente. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. José de Epalza, D. Juan Marquí, D. Manuel Saura y D. Augusto Lassuer. Hotel Norte.—D. José Sanchez, D. Julián Preciado, D. Manuel Trigueros, Mr. Grenbach y Mr. Demiere.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 2 terneras, 4 carneros y 5 cerdos.

Tribunales

Señalamientos para el día 28: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Carmen Acha, con doña Teresa de Unzueta, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Val y Galtero; procuradores, Herrero y Gutierrez; secretaria del Lic. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra Sebastián Espinosa, sobre hurto; ponente, señor Miguel; defensor, licenciado Santa María; procurador, Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—D. Victor Díez-Montero, 74 años, Benito Gutiérrez 1; D. Andrés López Pérez, 65 años, Hospital del Rey.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696'0; á las tres de la tarde, 694'0. Temperaturas: máxima sol, 17'2; máxima sombra, 10'8; mínima sombra, 1'0 bajo 0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, E; á las tres de la tarde E.

EFECTOS DE VIAJE MANUFACTURA BURGALESA

Queda establecida una Exposición de este artículo, confeccionado en una sección de los talleres de ebanistería y tapicería de

José Miguel Oliván.—Espolón, 2 y 4

Especialidad en cajas vienesas, mundos mimbres, estuchería, cajas mimbres, cabás, maletas y lo más importante de esta manufactura, que Burgos puede adquirir con los mayores descuentos concedidos al por mayor.

SE RECIBEN ENCARGOS ESPECIALES

Mercados

Burgos 27.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

- Trigo á 49 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 y 47 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 y 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Centeno á 36 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 47 rs. los 45 kilos. Alholbas á 42 rs. los 44 kilos. Harina de primera á 16 y 1/2 rs. arropa y de segunda á 15 y 1/2. Entraron 500 fanegas. Villarcayo 25.—Entrada de 300 fanegas y se vendió trigo á 50 reales una, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 42, cebada á 29, avena á 20, yeros á 46, garbanzos á 200, lentejas á 80, alubias á 82. Harina de primera á 20 rs. arropa, de segunda á 18 y de tercera á 16. Patatas á 5 rs. arropa. Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30. Aguardientes á 90. Aceite á 60 reales arropa. Ganado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, cerdos á 60, gordos á 70 arropa, ovejás á 55, carneros á 100 y corderos á 24. El mercado sostenido y poco concurrido. El tiempo lluvioso y frio, los altos nevados. Los campos buenos. Nota.—La feria de ganado vacuno y mular concurrida, aunque parada, ganándose lo bueno.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 27.—(11 m.)

Prejuicios de Carnaval

SANTIAGO.—Ha llegado la Tuna Ovetense, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Se quemaron fuegos artificiales.

Precedida de una banda de música se dirigió la Tuna desde la estación al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción.

El alcalde y el rector de la Universidad pronunciaron discursos de salutación, contestándoles con un muy expresivo el presidente de la Tuna.

La colonia asturiana ha regalado á esta una magnífica corona de plata.

La Tuna compostelana cooperó al recibimiento, confraternizando con sus compañeros.

Esta sale mañana para Pontevedra. La estudiantina de Oviedo permanecerá aquí tres días.

Dimisión desmentida

SEVILLA.—El general Echagüe me autoriza—dice nuestro corresponsal—para desmentir la noticia de su dimisión del cargo de jefe de la Casa Militar del Rey, añadiendo que ni remotamente puede tener causa justificada ese rumor.

Ayer conferenció por teléfono con el duque de Sotomayor, encargándole que desmienta en Madrid oficialmente tal versión.

En la Universidad

SEVILLA.—Ayer, á las tres y media de la tarde, estuvieron los Reyes en la Universidad, donde fueron recibidos por el rector, el arzobispo, el alcalde, claustro de profesores y una comisión de estudiantes.

En las calles del trayecto, filas de guardias impedían la circulación. Las bocacalles se hallaban atestadas de gente, que vitoreó á los monarcas.

D. Alfonso vestía uniforme de almirante. El patio de la Universidad ofrecía hermoso aspecto, lleno de escolares de los diversos centros de enseñanza, cuyo entusiasmo se desbordó al llegar SS. MM.

Los Reyes visitaron la capilla y el gabinete de Química, donde el profesor señor Relimpio, que es republicano, realizó curiosos experimentos.

D.ª Victoria y D. Alfonso se dirigieron á la tribuna levantada junto á la estatua de Maese Rodrigo, desfilando los estudiantes agrupados por Facultades y Centros, con sus respectivas banderas.

Después de desfilas salían por la puerta de la calle de Coyeneta, para esperar allí á los Reyes y acompañarles hasta el alcazar en manifestación.

Mientras se hallaban SS. MM. en el interior del edificio, los estudiantes, dirigidos

por el pintor señor Bilbao, adornaron el ruaje que esperaba á la puerta, cubriéndolo de flores.

Los Reyes, al salir, se sorprendieron notablemente.

La azotea de la Universidad estaba da por damas de la aristocracia, que se afanaron á los soberanos.

El voto corporativo

Anoche se reunió la minoría republicana en la sección 3.ª del Congreso, bajo la presidencia del señor Azcárate y con los señores Montes Sierra, Calzada, Lorente, Nougues, Mayner, Piñero, Morote.

Se puso á discusión el tema referente á la conducta que ha de observar la minoría en el voto corporativo en el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Reglamento local, como punto esencial.

Por mayoría se acordó hacer obstrucción hasta lograr que desaparezca aquel artículo. La minoría volverá á reunirse á la media de la tarde, para tratar de la reforma de la Asamblea republicana.

Ampliación de la anterior Nota sobre el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Reglamento local, como punto esencial.

Los Sres. Soriano, Nougues y Morote, es rra expusieron la imposibilidad en los par hallaban, por convencimiento propio y revolvu exigencias de sus electores, de dejar referido el voto corporativo y la elección de los Diputados provinciales como establece el artículo 1.º del Reglamento local.

El señor Soriano declaró que la minoría necesita dar pruebas de vitalidad.

El señor Nougues pidió permiso al señor Azcárate para hacer obstrucción.

El señor Montes Sierra manifestó, por su parte, que aprobándose el proyecto, se serían dos años sin que los Ayuntamientos fueran feudo del ministro de la Gobernación.

Los tres abogaron por la obstrucción, anunciando que se hallan dispuestos á sentar 2.000 enmiendas.

Igual criterio mantuvo el señor Lorente. Los señores Azcárate, Morote y Piñero defendieron el proyecto de modificación local, por estimar que es mejor que la ley vigente, y trataron de convencer á los demás para que aceptasen el voto corporativo, en las condiciones fijadas por el señor Azcárate en una enmienda, que blece que los concejales que llevan presentación de asociaciones no podrán tener á la comisión permanente, ni á los que la formen.

Esto último fué aceptado por todos.

Dícese que el Gobierno tiene el propósito de retirar el artículo que se refiere al voto corporativo para reformarlo y dar impulso á la discusión; pero esto no se realiza con la frase pronunciada por el señor Maura, quien, al preguntarle ayer qué terminaría el debate sobre el voto corporativo, dijo: "No conozco más cuerda sin fin que el calendario."

Imperan los pesimismos acerca de la situación política.

Se asegura que pasan de 2.750 en las dan las anunciadas al proyecto de modificación local.

Además, la obstrucción al voto corporativo creése que obligará al Gobierno á retirarlo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente del día de hoy:

Firma de Marina, ya conocida.

Disponiendo que se admitan á la lotería en Bolsa los títulos de la deuda municipal del Ayuntamiento de Barcelona.

—Aprobando los presupuestos de conservación y balizamiento de la línea de Ferrol.

—Oposiciones para cubrir plazas de profesores de Dibujo antiguo, perspectiva y saje en la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

La policía practica diligencias, con objeto de descubrir el hecho de una moneda falsa, procedente de la estación del ferrocarril, cuando se presentaba un individuo á recoger una caja que contenía 120 monedas de á cinco pesetas, con bustos de Alfonso XII y Alfonso XIII, y ellas ilegítimas.

Inmediatamente se practicó un registro en la casa de Luisa Corrocher, que resultó negativo.

Tanto el individuo que fué á recoger la caja, como la mujer de referencia, quedaron detenidos.

Se asegura que se trata de una moneda falsa que existe en Barcelona y sus ramificaciones en Madrid y otras provincias.

Presna de Madrid

El Imparcial cree que se encontrará fórmula de transacción en lo que se refiere al voto corporativo, siempre que no se encuentre en la condición de que pasen los artículos de mancomunidades, que tampoco aceptan liberales.

TRABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO DEBE TENERSE SIEMPRE EN CASA IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

Quemaduras, Contusiones por fuertes que sean, Erisipelas, Orquitis, Torceduras, Infartos, Tumores y toda clase de inflamaciones.

ES EL MEJOR REMEDIO PARA LOS SABAÑONES NO ULCERADOS

2 PESETAS FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NOMBRE Y MARCA REGISTRADO (exijase).

LA CORRESPONDENCIA PUEDE DIRIGIRSE A D. FELIPE ARROYO, BURGOS

Bicarbonato de Sosa de VALDÉS Y CARDÍN.—Pureza garantizada Envasado en elegantes estuches metálicos, forma petaca, resulta el más práctico y cómodo, sobre todo para llevar de viaje.

Vino Tónico Reconstituyente DE VALDÉS CAVANILLES

Reconocido como el MEJOR remedio contra la Clorosis, Anemia, Debilidades, Inapetencias, etcétera. Bálsamo analgésico de VALDÉS y CARDÍN

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

El Liberal advierte en el discurso del señor Azcárate contra el voto corporativo, muchas reservas mentales.

Señor Azcárate, hablando del proyecto de Administración local, ha dicho que no es de extrañar que se dilate la discusión en un asunto como éste, de tanta importancia, pues discusiones de tal naturaleza suelen durar en el extranjero hasta años.

El señor Lacierva, hablando del proyecto de Administración local, ha dicho que no es de extrañar que se dilate la discusión en un asunto como éste, de tanta importancia, pues discusiones de tal naturaleza suelen durar en el extranjero hasta años.

El general Auñón ha cumplimentado al ministro de Marina, concurriendo luego a la Junta superior de la Armada. Dice el señor Auñón que ha venido a Madrid para asuntos particulares.

En cuanto a las reformas navales, ha declarado que ya se van notando sus efectos. Cree que habrá necesidad de despedir algunos obreros del arsenal de Cartagena.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El señor Lacierva, al dar cuenta a los periodistas de la llegada a Sevilla del ministro de Fomento, ha dicho que lleva éste decretos a la firma y promulgación de leyes, referentes a la creación del Instituto sobre previsión del trabajo y otros relativos al ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

que duró poco, pues se vió que el desgraciado torero era conducido en hombros a la enfermería, no tardando en decirse que es casi seguro que morirá.

Al terminar la corrida, los marineros en cuyo honor se celebraba se lanzaron al redondeo, recogiendo las banderillas como recuerdo.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pórtico y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Traspaso

Por dedicarse a otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Sirvienta

Se necesita de 30 a 40 años, para matrimonio sólo, prefiriéndose viuda sin hijos que reúna buenos antecedentes. Informará Fernando García, en Ibeas de Juarros.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. San Juan, 46, 1.º, darán rbzón.

Se ofrece

operario chocolatero, confitero y cerero para trabajar a domicilio. Lain-Calvo, 19, principal, Calixto Gonzalo, informará.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Gran saldo

Como fin de temporada y para Carnaval Se liquidan con 50 por 100 los siguientes artículos:

Manguitos y pieles de todas clases, guantes, corsés, chaquetas de punto para señora y ciclistas, medias de señora y niños, ropa blanca para señora y niños, tiras bordadas, abanicos pluma, satenes lisos para capuchones. Camisas desde 1'50 pesetas, en percales y franelas de color, y un buen lote de retales de estas mismas telas. Paraguas, sombrillas y corbatas de todas clases.

NOTA.—Los precios son fijos y al contado.

Camisería, Guantería y Perfumería

J. DIEZ ORTEGA

PLAZA MAYOR, 52

Dependiente

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. En la barbería de Valentín Azofra, Vega.

Se arriendan

en Villanueva de Argaño 55 fanegas y media de terreno labrantío, de primera calidad, de las cuales cinco y media son de regadío. Para tratar, en Pampliega, con Germán Mateo, y en dicho Villanueva con su dueña D.ª María Concepción Mateo, viuda de Gómez.

Venta de casas

Se venden las señaladas con los números 8 de la calle de San Gil, 2 de la misma calle, que hace esquina, y la del núm. 5 de la calle de Fernán-González. Se admiten proposiciones de precios en la calle del General Sanz Pastor, 6, carpintería.

Local

Se arrienda uno muy espacioso, propio para cualquier industria. Informes, General Sanz Pastor, 20, 2.º

Se venden

un novillo de veinte meses, pura raza holandesa, de hermosa lámina y de condiciones inmejorables, y vacas holandesas bien aclimadas, paridas y próximas a parir. En Pradoluengo, Felix Martinez, informará.

VINOS

En el almacén de vinos de

DEMETRIO SANTOS BRACERAS,

calle de Santander, núm. 1,

se venden vinos de diferentes regiones a precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embotellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 1'15 pesetas blanco, casco incluido. Devolviendo las botellas se abonan 25 céntimos por cada una. Esta rebaja se hace por la desgravación de los vinos.

--- Vinos del Priorato, Moscatel y Jerez ---

Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.

Portera

Se necesita para la casa números 2 al 10 de la calle de San Lorenzo. Para tratar con la dueña de dicha casa, piso 2.º, derecha, de la misma.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora.) 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Escribirano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.



EL SUN INGLEZ

Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710

Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas

Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao.

Agente en Burgos y su provincia: Luis Villanueva Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral Apartado número 18. Teléfono número 199.

EL SUEÑO DE MARIETA

Precioso cuento musical de Gómis, é ilustrado por Gascón. Composición marcadamente descriptiva, desarrollada la idea en doce números.

Gran novedad originalísima.—Precio: 4 pesetas en el almacén de música y pianos de

EVENCIO LUIS LÓPEZ.—20, Paseo del Espolón, 20.—BURGOS.

Máquinas de escribir las más prácticas "BLICKENSERFER"

(Antes "DACTYLE")

Rápidas—Fuertes—Ligeras

6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Núm 7: Pts. 450 y núm. 8: Pts. 500 al contado.

Ventas a plazos.—Peso, 5 kilos.—Garantía, 2 años.

MÁQUINAS DE CALCULAR DE PRECISIÓN

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL



Concesionario para España y Portugal: Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23.—VALENCIA

SE DESHEAN AGENTES DE RESPONSABILIDAD PARA ESTA REGIÓN

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ABAYDA DE BURGOS Plaza Mayor, núm. 10

ESPOLÓN, 44

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

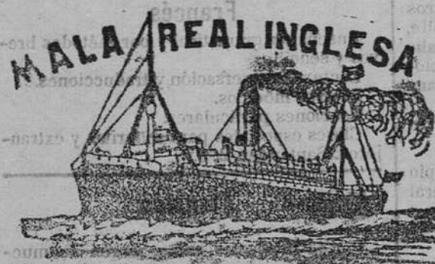
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria Antierpélica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares de extranjeas, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusiones de



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Marzo saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

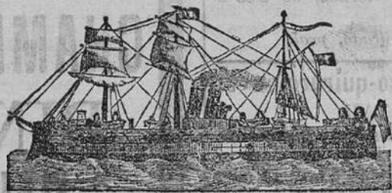
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

Importantísimo

Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se conunda, reputando como nuestros los brageros que se venden en uno de los pisos de la casa NÚMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESSES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUIDO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes Montevideo, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico, Southampton, New York, California.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con tráshordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Febrero el vapor SAROR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.



EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valenciá) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bota.

Se vende en Palencia

un tilburi de dos asientos, seminuevo; un bonito tonó de cuatro á seis asientos, poco rodado, barnizado en blanco; un caballo de siete cuartas y cinco dedos, de 8 años, raza andaluza, buena lámina, toro, bien enganchado solo y á tronco, docil y con hierro del Estado; dos juegos de arros de limonera, con muy poco uso; una bicicleta marca «Allerris», de carrera, freno contra-pedal y otro á la rueda delantera, filetes dorados, casi nueva; una motocicleta de cuatro y medio caballos, marca «Goriche», alumbrado por magneto, embrague y desembrague, 2 cilindros, nueva. Para tratar con D. Juan Bartolomé, Mayor, número 27, ó Villacocha.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico ¿Sufris bronquitis? SALAS, ptas. 1.º 50 ¿Padeceís asma? áreis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 150 ptas. caja.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.



Depósito: Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

MEDIAS

Se hacen á máquina y se componen las de telar. Paloma, 16, 2.º.



Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud America 100 pesetas 3.ª clase

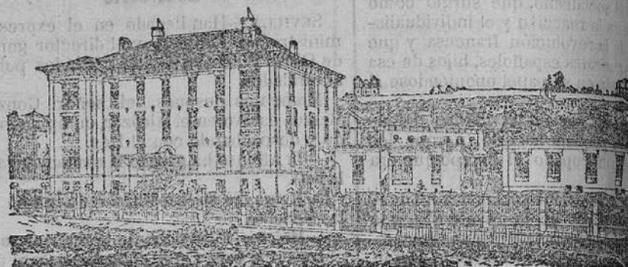
El día 7 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor Plaza de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor Alemania saldrá de Bilbao el día 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 10.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) prueba los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

DEPILATORIO VENU

Preparado por la casa J. Ll. Prunier MADRID.

Reconocido infatigable para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Litina

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.— AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único infatigable, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Precio 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central de International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Martínez.—San Sebastián.